

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 5
seis meses... 10
un año... 20
Fuera de España, tres meses... 12
un año... 24
Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.

AÑO SEGUNDO.--NUMERO 421.

Madrid, miércoles 3 de Setiembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto nombrando oficial archivero del ministerio de la Guerra a D. Alejandro Ismer y Arroyo.

tengan y las prendas personales que los adornen. (Discusion.) Los gobiernos deben persuadirse, y la opinion lo mismo, de que estas obras que tienen por objeto procurar ó devolver á un pueblo su engrandecimiento, no son obras de un dia, ni siquiera de una generacion.

se manifestó contrario al resultado que ya conocen nuestros lectores, pues á su juicio, sólo podia ser decretada la disolucion estando abiertas las Cortes. Con este motivo recuerda O Progreso que no es ésta la primera vez que la Cámara ha sido disuelta en el intermedio parlamentario, sino que hay ya tres precedentes análogos; no existiendo, por lo tanto, motivo que aconsejara convocacion extraordinaria nada más que para poner en conocimiento de las Cortes el decreto de disolucion.

El principe trató, en su vista, de que el partido liberal se encargase del poder, pero no ha podido lograrlo.

Comercio de Inglaterra.

Segun datos oficiales que acaban de publicarse, el movimiento mercantil de Inglaterra realizado en 1878 ha aumentado considerablemente con relacion á años anteriores. El valor de las importaciones de países extranjeros en el Reino-Unido fué de 290 millones de libras esterlinas, y de 228 millones en 1868.

que ha creado la política de convertir los destinos en cebo de atraccion y de influencia de los partidos.

Lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: mientras los empleos se den al favor y á las exigencias de la política, la Administracion no podrá nunca ser justa é independiente. Cíerrese la puerta á la aspiracion de todo español que, no dedicándose á nada, quiere ser empleado y lo consigne por la influencia de un hombre político, y habrá terminado el primero de los males que inhabilitan á la Administracion para cumplir con sus deberes.

Acúdate, desde luego, por el Gobierno á meditar y formular el plan de estudios que constituya la suma de conocimientos que deben tener los empleados; establézcanse las escuelas ó dese á esos estudios el carácter universitario; decretése y legalízese la carrera, y habremos llegado á la resolucion de un problema salvador para el País y para los gobiernos.

Que los hombres políticos dejen de buscar adictos por medio de credenciales; que la Administracion funcione con inteligencia y sin temor á que el senador, el diputado, el hombre influyente cerca del Gobierno pueda dejar cesante al funcionario que no se preste á servir un interes que no sea el legal y equitativo, y tendrá el País y tendrán los gobiernos la seguridad posible en la accion de las dependencias administrativas.

A nadie se le ocurre acudir á los ministerios de Guerra y Marina á pedir que hagan oficial ó jefe á ninguno que no lo sea por su carrera. Pues eso precisamente necesita la administracion civil y económica que ocurra respecto á sus empleados: que no haya quien pretenda serlo sin haber seguido la carrera y obtenido su puesto despues de terminarla.

No tenemos ahí al cuerpo de Administracion militar, que nos puede servir de modelo para el caso?

Mientras no se haga esto, creemos que será inútil cuanto se intente. Las tentativas que con mejor deseo que acierto se han querido plantear por algunos ministros han sido estériles, y era lógico que lo fueran, puesto que en las leyes sobre empleados que se han ingerido en las generales de presupuesto no se hizo nunca nada que constituyese una carrera, y únicamente sirvieron para defender en sus puestos á los funcionarios por los que los nombraban. Vinieron otros gobiernos, y con igual derecho modificaron los preceptos legales en pro de sus amigos; y así, de legalidad en legalidad, ni hemos tenido empleados técnicos ni otra cosa más que empleados hechuras de los respectivos gabinetes que los nombraron.

Pero hemos hablado de las carreras militares para que nos sirvan de ejemplo, y no hay necesidad de acudir al ejército para ello. En el ramo de Aduanas tenemos ya planteada y resuelta la cuestion, lo mismo que en el de Telégrafos.

Creanos El Acta, con tomar por pauta lo que hizo el Sr. Salaverría y han hecho otros ministros, nada adelantamos. La práctica lo ha demostrado.

Institúyase la carrera de la Administracion de forma y modo que lo sea, y habremos separado la Administracion de la política en lo que debe separarse, y empezaremos á caminar por senderos que hagan que la política sea vigilante austero, centinela en bien de la Administracion.

Cuba.

En el Diario de la Marina, correspondiente al 12 de Agosto, encontramos la siguiente carta dirigida á La Discusion, de la Habana.

El Sr. Carrillo, uno de los jefes de más prestigio entre los insurrectos por sus condiciones de carácter y por su valor, desmiente con toda energia ciertas afirmaciones del general Salamanca, dando así la mejor contestacion á las palabras del diputado por Cheiva.

Nosotros hemos oido asegurar á uno de los dignos oficiales generales que más han contribuido á la pacificacion de Cuba, y ante el cual, siendo coronel, capituló el Sr. Carrillo, que son completamente exactas las declaraciones que este señor hace en su carta.

Hé aquí ahora ésta:

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 5 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura 5.409.—Primer semestre de 1872, factura 2.491.—Segundo semestre de 1872, facturas 2.093 y 2.094.—Primer semestre de 1873, factura 2.295.—Segundo semestre de 1873, factura 2.433.—Primer semestre de 1874, factura 2.433.—Segundo semestre de 1874, factura 2.074.—Primer semestre de 1875, factura 2.036.—Segundo semestre de 1875, factura 1.900.—Primer semestre de 1876, factura 1.827.—Segundo semestre de 1876, factura 1.613.—Primer semestre de 1877, factura 1.501.—Segundo semestre de 1877, factura 1.282.—Primer semestre de 1878, factura 1.124.—Segundo semestre de 1878, facturas 1.024 á 1.027.—Primer semestre de 1879, facturas 807 á 864.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 3 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 2.854 al 3.200 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el expresado dia y horas las facturas de igual clase de renta y vencimiento, incluidas en el sorteo celebrado en 31 de Mayo próximo pasado, comprendidas en los números 606 á 776, que apesar de haber sido llamadas anteriormente no se han presentado al cobro.

La Prensa.

D. Carlos sigue siendo lo que es, lo único que puede ser, un caballero particular, soñador é iluso, y los inventores de semejantes patrañas lo que son tambien, aventureros políticos que no pueden avenirse con la paz pública y trabajan inútilmente por destruirla.

(Epoca.)

No esperen, pues, nuestros adversarios nada que les pueda favorecer. Ya lo hemos dicho: prevalece la mejor política, é interin reine, como reina y reinará, entre los liberales-conservadores el espíritu de concordia, ese gran partido llenará su mision, que es más profunda y trascendental de lo que juzgan espíritus superficiales, que sólo entienden de política en lo que ganan ó pierden por la variacion de ministerios.

(Siglo.)

El imperio de Marruecos agoniza, y solamente España puede ser quien recoja la herencia de sus despojos.

Que el Gobierno no olvide que los momentos se precipitan.

Que el ilustre vencedor del Norte y de Cuba no olvide que su obra no está terminada mientras el pabellon español esté insultado en Marruecos.

(Independiente.)

Cuando el embrión de vida gubernamental está perfectamente desarrollado; cuando hay pasado el tiempo necesario y se hayan presentado las circunstancias favorables, el partido constitucional podrá venir al Poder, sin necesidad de que los principios liberales conservadores hayan perdido una virtualidad que no pueden perder nunca.

(Política.)

No caben en la democracia, por consiguiente, el santonismo, ni las jefaturas por herencia, ni siquiera las jefaturas perpetuas, y como por juro de heredad, sea cual fuere el grado de ilustracion que los jefes

Es imposible que se reforme la Administracion mientras el Sr. Orovio permanezca al frente del departamento que dirige.

(Iberia.)

Mediten los constitucionales sobre la fragilidad de las cosas humanas. ¡Pobres esperanzas! Van cayendo una á una.

(Tribuna.)

Puede seguir el Gobierno esa política antiparlamentaria, y hasta cierto punto despreciativa de la Representacion nacional, puede retrasar la reunion de las Cortes hasta el mes de Noviembre, pero en su dia el partido constitucional, en nombre del País, le exigirá la debida responsabilidad, y nosotros, representando á ese partido, protestamos desde luego de ese acuerdo del Gobierno responsable, que de tal manera desprecia á la opinion, y desoye la clamor de los contribuyentes y no presta la debida atencion á los sagrados intereses que en Cuba pueden comprometerse gravemente.

(Mañana.)

Cuando se esperaba la declaracion franca, varonil, de una política liberal, amplia, generosa, fundada en puras inspiraciones del derecho, se ha venido á caer en la cuenta de que se buscan transacciones, composuras, equivalencias, aplazamientos, nada, en una palabra, de reformas que sean soluciones, sino un modo de ir viviendo con esa existencia ambigua que aumenta y agrava por cada dia que pasa las dificultades.

(Liberal.)

Extranjero.

En vista de que la polémica entre los periódicos rusos y alemanes comienza á languidecer, sospéchase que el Times ha querido reavivarla, aprovechándose, al efecto, de la entrevista del principe de Bismarck con el conde de Andrassy, la cual constituye, segun aquel diario, una prueba de que la cordial inteligencia que existe entre Alemania, Rusia é Inglaterra no se ha entibiado, y de que es formal la decision de las tres potencias contra la voluntariedad de la Rusia. Pero ¿por quién ha sido representada en Gastein Inglaterra? pregunta El Nord de Bruselas. ¿Han recibido acaso el principe de Bismarck ó el conde de Andrassy mandato del marqués de Salisbury para defender los intereses británicos?

La apreciacion del Times no ha dejado de llamar la atencion, apareciendo precisamente al otro dia de la evacuacion de la Rumelia y de la Bulgaria por las tropas rusas en la fecha fijada por el tratado de Berlin.

Publicó la Gaceta de Augsburgo, y reprodujeron diferentes diarios de Europa, una correspondencia de Constantinopla, en la que se decía que el doctor Mongeri, director del manicomio de dicha ciudad, habia declarado en un informe facultativo que el exultan Murad V se hallaba ya restablecido física é intelectualmente. El doctor acude hoy á los periódicos que publicaron la noticia, en vista de la publicidad que ha alcanzado, para desmentirla en todas sus partes. En su comunicado hace la historia de la enfermedad, que ofrece algunos puntos curiosos.

«El adelantamiento al trono del exultan Murad V se verificó en 30 de Mayo de 1876, precedido y seguido de fuertes emociones morales y de abusos de bebidas alcohólicas. La explosion de la enfermedad ocurrió inmediatamente despues de la muerte de su tio Abdul-Aziz.

Llamado por el gobierno para prestar secretamente su asistencia al augusto enfermo en compañía de otros médicos, y á exponer mi opinion sobre la naturaleza y la forma de la afeccion que padecía el sultan, redacté el siguiente dictamen:

«S. M. imperial padece una enajenacion mental que presenta los caracteres de la lipemania con delirio de persecucion, ilusiones de los sentidos, alucinaciones de la vista y del oido y tendencias muy pronunciadas al suicidio.»

Dos meses de atenta observacion afirmaron mi opinion en vez de modificarla.»

En la reunion del Consejo de Estado celebrado en Lisboa para consultar sobre la disolucion de las Cortes, el general Caula

Anuncian de Constantinopla que era esperado en breve en aquella capital el nuevo khedive de Egipto. Su viaje sería una especie de pleito-homenaje que haria al sultan con motivo de su advenimiento á la dignidad de khedive.

El gobierno de Italia, para quitar motivo de interpretaciones á la medida suspendiendo las grandes maniobras militares, ha demostrado con datos oficiales que el estado sanitario ha sido la única causa de tal medida. De esos datos aparece que en San Giovanni, pueblo de 2.700 almas, en una semana se han presentado 300 enfermos de fiebres, 4.000 en Casino, cuadruplicándose la mortandad y muriendo 22 durante una semana en Pico, poblacion de 3.000 almas. Alarmados los municipios, se ha prohibido el toque de las campanas y el transporte solemne del Viático; y el ministro de la Guerra, como las juntas de Sanidad, han creído que concentrar 25.000 hombres en terreno infestado por las fiebres, era exponer el ejército á un gran peligro, y á aquellos pueblos al desenvolvimiento de una epidemia.

Hé aquí la contestacion que el arzobispo de Génova dió al gobierno italiano, que le habia invitado á asistir á las fiestas oficiales que se dieron en aquella ciudad en honor de los reyes de Italia, de paso para Monza:

«Mientras la Iglesia está de luto y llora los males gravísimos que sufre en estos tiempos en nuestro país, y en estos dias mismos gime al ver los mejores de sus sacerdotes, educados por ella con tanta solitud y dispendio para reparar de algun modo las pérdidas sensibles que tiene de sus ministros, arrancados de los seminarios para ser llevados á los cuarteles, ¿cómo podria la autoridad eclesiástica tomar parte en los solemnes festejos civiles que en esta ocasion tendrán lugar en Génova en honor de aquel en cuyo nombre se hacen?»

V. E. es demasiado ilustrado para no apreciar la justicia de estas consideraciones, y en esta confianza le ruego acepte la expresion de mi más profundo respeto.»

Recibimos á hora muy avanzada el correo extranjero, retrasado á causa del temporal. La mision del mariscal Manteuffel á Varsovia tiene por objeto, al decir de la prensa alemana, disipar la frialdad de las relaciones que viene observándose de algun tiempo á esta parte entre Alemania y Rusia, y cuyo origen se hace remontar á disensiones entre el principe de Bismarck y el principe de Gortschakoff en el Congreso de Berlin. El canciller ruso habia contactado con el apoyo su reserva de su querido amigo el principe de Bismarck para hacer frente á la Inglaterra y hacer digerir á la Europa el célebre tratado de San Stephano; pero el querido amigo no quiso llevar su complacencia hasta ese punto, y por más discursos que le dirigió el principe de Gortschakoff, se hizo completamente el sordo. El ministro ruso acabó por quedarse en su hotel, dejando al conde Schuwaloff el cuidado de disputar el terreno, y el principe de Bismarck dejó con su mal humor al canciller ruso, de quien no tenia ya necesidad. De ahí se vino á las recriminaciones, y el principe Gortschakoff se vio acusado de tener una vanidad insaciable.

Parece que se cuenta ahora con el mariscal Manteuffel para aclarar la mala inteligencia, haciendo comprender al emperador Alejandro, segun todas las apariencias, que los celos de un anciano han sido únicamente la causa del mal. Créase, no obstante, que el mariscal Manteuffel tendrá no poco que hacer, porque la opinion rusa está en extremo resentida contra la Alemania, y que la Rusia cree haber hecho el papel de víctima respecto del principe de Bismarck, como lo hizo en otro tiempo Napoleon III. La actitud del principe heredero de Rusia, que se negó en su tiempo, segun dicen, á asistir á las bodas de oro del emperador Guillermo, y el viaje solemne que está haciendo en estos momentos en Suecia y Dinamarca, dan bastante que pensar acerca de los sentimientos que reinan respecto de Alemania, ó más bien del principe de Bismarck, entre los que rodean íntimamente al emperador Alejandro.

El dia 27 de Agosto se celebró en Tirnova un meeting numerosísimo para protestar contra lo que los oradores llamaron actos anticonstitucionales del gobierno búlgaro. Por unanimidad fué aprobado un voto de censura contra el ministerio, que una comision se encargó de poner en conocimiento del principe Alejandro, saliendo al punto para Sofia.

La nacion que sostiene mayores relaciones mercantiles con Inglaterra es los Estados-Unidos. La importacion habida en 1868 ascendió á 43 millones de libras esterlinas, la cual se ha elevado en 1878 á la crecida cifra de 89 millones; la exportacion á dicha república en el primero de los citados años fué de 21 1/2 millones, habiendo decrecido hasta 14 1/2 en el último, lo cual es una prueba palpable del gran adelanto que alcanza la industria norteamericana, que por un lado deja de necesitar los productos ingleses, y por otro lleva los suyos á hacer competencia en los mismos mercados de la Gran Bretaña.

Sigue despues en importancia comercial Francia, que envió en el año último por valor de algo más de 41 millones de libras esterlinas, y exportó 14 3/4 millones. La escasa cosecha de cereales en Francia y la menor salida de los vinos franceses, á causa de las malas condiciones en que por la crisis general se encuentra el mercado inglés, son los motivos á que se atribuye esta desproporcion en la balanza de comercio de la república francesa con el Reino-Unido.

Alemania es la nacion que figura en tercer lugar. La exportacion al imperio está valuada en 23 1/2 millones de libras, y la importacion del mismo en Inglaterra asciende á 19 1/2 millones. Comparadas estas cantidades con las que se obtuvieron en 1868, resulta que en el último año citado la exportacion á Alemania ascendió á 18 millones, y la importacion de dicho país fué de 22 3/4; ha aumentado, por consiguiente, la exportacion del imperio alemán casi tanto como han disminuido las mercancías que del mismo se importan.

Rusia exportó á Inglaterra por valor de 17 3/4 millones, é importó por valor de 6 1/2 millones. En 1868 la importacion del imperio ruso fué algo menor; en cambio la exportacion de manufacturas inglesas fué sólo de 4 millones.

El comercio de Inglaterra con las demas naciones del continente ofrece pocas variaciones en la última década, siendo las diferencias que se notan debidas principalmente á la baja de precios de los productos que han constituido el tráfico.

Egipto, á consecuencia de las malas cosechas del año último, no envió á Inglaterra productos más que por valor de 6 millones de libras, la mitad de la exportacion ordinaria de ese país.

El comercio con China permanece estacionario, y en el que se verifica con los Estados de la América del Sur sólo se nota descenso en el tráfico con Chile y el Brasil.

La importacion de las colonias británicas ha sido en el año último de 78 millones, ó sean 11 más que en 1861. La exportacion á las mismas posesiones ha sido de 66 millones, ó sean 16 millones más que en el año que sirve de término comparativo. De las expresadas cantidades corresponden á la India, centro del más activo comercio, 33 millones que envió á Inglaterra, habiendo recibido de ésta por valor de 25 1/2.

Resulta en la década una reduccion de tres millones en la exportacion á Inglaterra y de dos en la importacion de la metrópoli. A Australia corresponden 21 millones de libras por mercancías recibidas del Reino-Unido, mientras que en 1868 sólo se importó por valor de 12 1/2 millones. La exportacion fué en el año pasado de 19 1/2 millones, y de 12 en 1868.

El comercio en las demas colonias ha decrecido, tanto en la importacion como en la exportacion.

Organizacion administrativa.

Los ligeros apuntes que consignamos el dia pasado sobre la organizacion administrativa, encaminábanse principalmente á la cuestion de fundar y establecer la carrera de los funcionarios de la Administracion.

Hoy volvemos á ocuparnos en tan importante cuestion, porque la creemos como la base más importante de toda ulterior reforma.

Nuestro ilustrado colega El Acta ha expuesto tambien su opinion en la materia, demostrando, ante todo, la necesidad de establecer la carrera administrativa, para que los funcionarios tengan conocimientos científicos y prácticos, y, sobre todo, para acabar de una vez con la inmoralidad

«Señor director de La Discusion.

Caibarien Agosto 8 de 1879.

Muy señor mio: Tiempo há que, dedicado exclusivamente á trabajos agrícolas para reponer mi fortuna, muy quebrantada á causa de la guerra, no habia tenido tiempo para enterarme de los negocios públicos por medio de los periódicos; pero casualmente llegó á mis manos el que usted dignamente, redacta y en él me he encontrado una sesion del Congreso de los diputados, en la que el señor general Salamanca, en medio de una multitud de preguntas é interpelaciones, muy bien contestadas por el señor presidente del Consejo de ministros, llegó á afirmar aque señor interpelante, entre otros hechos inconducentes, que á la conclusion de la guerra civil se repartieron entre los insurrectos 170.000.000 de reales, y que ademas se habian dado últimamente 25.000 duros á Bunachea y 12.000 á Carrillo. El Sr. Salamanca quedó sin contestacion porque el presidente del Congreso le cortó la palabra y se terminó el incidente.

Estoy seguro que si el general Martinez Campos hubiera podido contestar estas últimas afirmaciones, las habria contradicho terminantemente. No pudo hacerlo porque quedó cerrado el debate, y en tal virtud, yo, que me veo calumniado, suponiéndome haber percibido la cantidad de 12.000 pesos, me veo en la necesidad de desmentir ese aserto, que sólo pudo verse validándose el interpelante de la inviolabilidad del diputado y de la circunstancia de hallarme yo ausente á gran distancia; y para desvanecer semejante afirmacion que tanto me ofende, hago presente por este conducto que, estando en el distrito de las Villas al frente de una columna, cuando tuvo lugar el pacto del Zanjón, fui uno de los últimos que se adhirió al dicho convenio, porque así lo estimé conveniente, en vista de las circunstancias; pero ni entonces, ni despues, he recibido cantidad alguna, ni la hubiera recibido, cualquiera que fuera el motivo que se alegara para concederla.

Retó á cualquiera, y le faculto para que diga si sabe que yo haya percibido dinero por tal concepto, y apelo á los señores jefes del ejército español que ejercian mando en las Villas, para que expresen si por su conducto haya llegado á mis manos la más insignificante cantidad.

Estoy seguro de que nadie podrá desmentirme, porque jamás podria yo sacrificar mis deberes y separarme de una vida toda llena de abnegacion y sufrimiento, para venir á deshonrar mi nombre por un asqueroso soborno. Estoy seguro que los que me conocen me harán la justicia de no dar crédito á semejante falsedad, y mi posicion actual, que me obliga á trabajar personalmente para atender á mis necesidades, sería el más solemne mentís que pudiera darse á aquella aseveracion calumniosa.

Anticipándole las gracias por la publicacion de ésta, soy su afectisimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco Carrillo.»

El ejército marroquí.

Aunque hoy casi todos los oficiales instructores son ingleses, el propósito de obtener una organizacion regular para su ejército, obligó en otro tiempo al sultan á confiar la instruccion de sus artilleros á dos oficiales franceses y uno inglés. De aquí resultaba, por de pronto, que en un arma se daban las voces en frances y en otra en inglés.

El estado general de instruccion militar marroquí puede juzgarse con sólo decir que el sultan tuvo que ordenar en cierta ocasion que los oficiales de artillería aprendiesen, cuando ménos, las cuatro reglas de aritmética y la tabla de multiplicar. A los oficiales de infantería no se les exigió esta circunstancia, probablemente porque no se consideraria necesaria.

Lo cierto es que hay muchos jefes de cuerpo y oficiales y muchos gobernadores y elevados funcionarios que no saben leer ni escribir.

Las voces de mando van siempre acompañadas de una expresiva pantomima, movimiento de cabeza, seña con la mano para hacer más fácil su comprension, y los capitanes, los alcaides y aun algunos soldados, repiten la voz y el gesto moviendo el cuerpo hacia adelante, atrás ó los costados.

Para la ejecucion de las órdenes, los oficiales corren incansablemente de un lugar á otro, y empujan, insultan ó castigan á algunos de sus soldados, con gran escándalo y desorden.

Para aprender el manejo del arma, hay un cuerpo de 3.000 reclutas armados con palos de dos metros de longitud. Despues que manejan bien estos palos, pasan á aprender el manejo del fusil.

Cuando el jefe manda: «descansa á discrecion, los lascar», despues de abandonar los fusiles en el suelo ó armar pabellones, se ponen en cuclillas.

Todo los oficiales se cuelgan la espada con el puño á la espalda, y casi por debajo de la vaina. Esto suele dar motivo á incidentes cómicos, tan graciosos como el del caid del regimiento de Rhamena, que marchando á pié al frente de un batallon, y esforzándose inútilmente por desmenuar la espada, tuvo que llamar á un soldado para que tirase de la vaina.

Cualquiera que sea el puesto que cubran, los centinelas no están nunca de pié, ni con el arma al brazo. Su posicion habitual es sentados ó en cuclillas, con el fusil sobre los muslos, arriado á la pared ó colgado.

A la puerta de los cuarteles ó en sus inmediaciones, los soldados marroquíes están muchos generalmente sentados ó echados; otros espulgando los uniformes, ó

durmiendo, y el resto entregado á diversiones brutales y casi desnudos, ó con ropas hechas jirones.

El jefe de todos ellos monta en mula; no tiene la menor idea de las cosas de la milicia, y ni siquiera usa el traje militar.

El ejército marroquí está obligado á seguir al sultan en todas sus expediciones, y á batirse contra las kabilas rebeldes; pero tiene por derecho y estimulo de sus proezas el saqueo.

Se ocupa tambien en la limpieza de canales, pozos y otras obras de utilidad general, que requieren muchos brazos ó son de gran urgencia.

El reclutamiento se verifica con singulares formas. Ordenada una leva, se sujeta al cuello y se encierra en corrales ó cuadras á los reclutas, y se les hace en el pulgar de la mano derecha la marca, por la que, en caso de deseracion, son reconocidos, pues este signo acredita su condicion de lascar.

La marca va cayendo en desuso, pero en su lugar se hacen ahora más frecuentemente labores picadas con carbon, añil ó zumo de yerbas. Despues se lava la parte inflamada con disolucion de azafrañ ó añil, y queda sobre la piel un dibujo de tinte azul más ó ménos claro.

Esta operacion se distingue con el nombre de luchami, y es muy practicada por las moras, con objeto de embellecerse algunas partes del cuerpo.

Son muy reducidas las causas de exencion para el servicio militar en Marruecos. Los padres de familia y los hijos, aunque se trate de uno solo, que mantengan á sus padres, entran en el alistamiento. Tampoco eximen del servicio las deformidades físicas ó la edad. Viejos y muy jóvenes, tuertos, cojos, mancos, jorobados, enfermos de estrabismo, tiña, sordera y de otro sinnúmero de padecimientos, todos forman en el abigarrado ejército marroquí, y le dan un aspecto excesivamente chocarrero y ridículo.

Impresiones.

El Mundo Político nos cuenta anoche, con una delectacion que conmueve, con un amor que semeja al de un hijo hacia aquel á quien debe el sér, que el señor ministro de la Gobernacion es el espíritu de la concordia, el iman que atrae, la melodia que subyuga y la inteligencia que domina en la situacion.

Al Sr. Silvela se debe, segun El Siglo, la conciliacion amplia y completa de todos los elementos que vienen á engrandecer al partido liberal-conservador.

Al leer las palabras de nuestro apreciable colega, nos admiráramos de cómo podia hablar así tratándose de un partido formado y fortalecido por el Sr. Cánovas y sus amigos, mucho ántes de que el Sr. Silvela, individuo del mismo, fuese ministro; pero esa extrañeza nuestra cesó al punto que, siguiendo la lectura, hallamos la explicacion de todo.

El Sr. Silvela ha engrandecido al partido porque han tomado puesto algunos moderados—media docena—y se aprestan á tomarlo otros tantos centralistas, si es que El Siglo no los calumnia.

Con la docena de El Siglo y el señor Silvela tenemos ya 13 individuos que han venido á ensanchar el partido sentándose en la mesa del presupuesto.

Buen provecho.

La Política, despues de dispensarnos el honor de transcribir á sus columnas lo que mejor le ha parecido de nuestro artículo de anteanoche, se sirve preguntarnos adónde pretendemos ir por el camino que nuestro artículo traza.

Pues es sencilla la contestacion. Por ese camino vamos á salvar al general Martinez Campos de los escollos que ofrecerá la lucha parlamentaria y política para el Gabinete, tal cual hoy se halla constituido.

Y ahora, sírvase nuestro estimado colega decirnos:

¿No le será agradable, como á nosotros, una modificacion ministerial que dé más importancia al Gabinete, y sirva al propio tiempo para evitar recelos y predisposiciones más ó ménos justificadas, á quitarle importancia y vigor?

Los Dos Mundos, diario que se dedica á la defensa de los intereses hispano-ultramarianos, sin que sepamos aún qué intereses políticos peninsulares le animan, demuestra, al comentar á su antojo nuestro artículo Refuerzo ministerial, su deseo de que el general Martinez Campos abandone el Poder, y nos excita á que digamos qué ministros deben de ser sustituidos. Sírvase el ultramarino colega decirnos ántes á qué idea política rinde culto y qué intereses de Ultramar pretende representar aquí, y cuente con que despues hablaremos de la reorganizacion del actual Ministerio, sobre la base del ilustre general Martinez Campos, pacificador de España y Cuba.

Datos para escribir la historia de nuestro servicio de correos, que nos comunica un apreciable suscriptor:

«Suplico á usted se sirva llamar la atencion del director general de Comunicaciones acerca de lo que está sucediendo con el correo en los pueblos de las islas Canarias.

El escándalo ha llegado á tal extremo, especialmente en Alagoró, San Sebastian y Hermigua (isla de la Gomera), que no van á su destino más cartas que las que los administradores subalternos del ramo quieren que vayan; y como éstas, segun se ve, son pocas, resulta que hay que estar incomunicados con aquellos puntos, sopena de certificar hasta una tarjeta postal. No hay que pensar en enviar retratos ni nada que pueda hacer sospechosa ó de interés una carta.»

Conque usted dirá, Sr. Cruzada.

Dice La Epoca:

«Tan luégo como se alivie la hija del Sr. Romero Robledo, irá éste á Pau y á Lourdes con su señora. No es seguro que alcance ya al Sr. Cánovas en Cauterets.»

Que es lo mismo que si no alcanzara el óleo.

¿Pero hay quien alcance al Sr. Cánovas?

Porque aconsejamos al general Martinez Campos que refuerce el Ministerio con hombres de ideas liberales, dice La Política que vamos por un camino extraviado.

A esto dice La Iberia:

«No creemos nosotros, como La Política, que el camino emprendido por la GACETA es extraviado; y si pudiéramos concretar nuestra opinion en una frase, diríamos, usando una locucion comun entre los niños: Cerca le andas.»

Y tan cerca.

Dice El Cronista que entre la tendencia de El Pabellon Nacional y la de la GACETA UNIVERSAL media un abismo.

Efectivamente: el abismo que media entre la reaccion y la libertad, entre un pasado lleno de peligros, si hubiera, que no lo habrá, quien quisiera volvernos á él, y un porvenir lleno de hermosas esperanzas.

¿No cree El Cronista que vale más que el general Martinez Campos se incline hacia nuestras tendencias que hacia las de El Pabellon, aunque por ello alejase de sí algunos elementos del partido liberal-conservador?

La Iberia se ha empeñado en que le digamos cosas que sabe, y en que la instruyamos de lo que conoce.

Nunca convendremos en que es débil la inteligencia de nuestro apreciable colega, porque nos consta lo contrario; pero tendremos que convenir con él en que ha perdido la memoria.

Sólo á un neo pueden ocurrírsele los despropósitos que se le ocurren á un tal Al-habima, de El Fenix, hablando de la familia en Francia.

Allá va una muestra:

«Buena la ha puesto la revolucion! Andando, andando, no será lo que debe ser, sino un hato de personas reunidas temporalmente bajo el mismo techo.»

Otra:

«Allí, si se atiende al número de divorcios que se solicitan y declaran, no va á quedar un ciento de matrimonios; los hijos tiran los trastos á los padres, la sangre no da ya voces ¡tan viciada está en el corazón de las gentes.»

Otra:

«Lo más liberal es suprimir el matrimonio... en la ley, porque en la práctica ya está casi abolido en las grandes ciudades de Francia.»

Y esto es lo que privará pronto: ni cura, ni alcalde.»

Y todo porque ha habido una madre y una hija que han pleiteado por cuestion de cochavos, ni más ni ménos que si fueran neas!

¿Pero qué quieren esperar nuestros lectores de un periodista que dice lo siguiente:

«Este oficio de periodista en que nos hemos zambullido, como si quisiéramos purgar de antemano nuestras flaquezas.»

¡Estos neos, estos neos!

De La Epoca:

«El Imparcial pregunta: ¿Dónde está La Epoca? Y nosotros contestamos: En la calle de la Libertad; por cierto que no nos disgusta el nombre de la calle en que vivimos.»

Pues que viva usted en ella muchos años, y siempre tan á gusto.

Resumen del presupuesto.

Table with 2 columns: Pesos, Pesetas. Rows include Seccion 1.ª Obligaciones generales, Idem 2.ª Gracia y Justicia, Idem 3.ª Guerra, Idem 4.ª Hacienda, Idem 5.ª Marina, Idem 6.ª Gobernacion, Idem 7.ª Fomento.

La Gaceta oficial del 25 del pasado Julio publicó un real decreto sometiendo á la aprobacion de las Cortes el proyecto que nos ocupa.

La extension de nuestro periódico no permitiéndonos reproducir integro dicho documento, nos limitaremos á publicar su resumen y dar á continuacion el detalle de algunos partidas y las debidas consideraciones estadísticas.

Resumen del presupuesto.

Table with 2 columns: Pesos, Pesetas. Rows include Seccion 1.ª Obligaciones generales, Idem 2.ª Gracia y Justicia, Idem 3.ª Guerra, Idem 4.ª Hacienda, Idem 5.ª Marina, Idem 6.ª Gobernacion, Idem 7.ª Fomento, Total del presupuesto de gastos.

Las 49 provincias que constituyen la Península é islas adyacentes tienen una superficie de 507.715 kilómetros cuadrados, habitados, segun el censo último de 1871, por 16.625.860 habitantes de hecho. Esto equivaldria en promedio para cada provincia á 10.362 kilómetros cuadrados y 339.304 habitantes.

La isla de Puerto-Rico tiene una superficie de 9.314 kilómetros cuadrados, habitada próximamente por 700.000 almas. Comparando estos últimos datos con los anteriores, resulta que la isla es en territorio de las provincias de la Península, al propio tiempo que tiene una poblacion mayor del doble de la que corresponde á dicho promedio. En otro artículo, cuando nos procuremos las cifras de clasificacion de residencia, demostraremos que gran parte de este exceso de poblacion es debido al elemento transeunte, y no contribuye á la produccion de la riqueza del país.

El presupuesto oficial de gastos para la Península é islas adyacentes asciende á 806.590.040 pesetas, lo que equivale en promedio para cada provincia á 16.461.039. Comparada esta última cifra con la que arroja el presupuesto que nos ocupa, consistente en 17.532.500, resulta que la Isla se halla agravada relativamente á las demas provincias de 1.071.461 pesetas.

Examinemos ahora, y esto es lo principal, la distribucion de algunas partidas del presupuesto bajo el punto de vista del desarrollo moral y material de aquella isla, y ántes describamos á grandes rasgos la situacion en que hoy se encuentra.

En Puerto-Rico no existe universidad ni instituto provincial de segunda enseñanza, pues en realidad no puede calificarse como instituto un colegio de segunda enseñanza dirigido por los reverendos padres jesuitas, con atribuciones provisionales (hace más de 15 años) de dar grados de bachiller, subvencionado al efecto, si no recordamos mal, con 40.000 pesetas anuales por la diputacion provincial, y en cuyo centro se exige en término medio á cada alumno interno la pension de 110 pesetas mensuales y la de 25 pesetas á los externos.

En Puerto Rico no se conoce el silbido de la locomotora, ni hasta hoy existe travía, sin que tampoco sean de fácil éxito las empresas de esta índole por falta de carreteras suficientes para contribuir á la explotacion de aquéllas; á este propósito basta, en efecto, recordar que las dos poblaciones principales de la isla, Mayagüez y Ponce, no comunican por vía férrea terrestre con la capital. El transporte se hace, pues, en su casi totalidad por mar, y para esto no existe más puerto que el de la capital, debiendo esperar la ola para desembarcar en todos los demas puntos de la isla.

No existe mina alguna en explotacion, ni tampoco sabemos que se utilice monte alguno por el Estado.

Despues de estas ligeras consideraciones, hé aquí la inversion de algunas partidas. Asciende el ramo de Guerra (no comprendiendo retirados y jubilados que lo están en la seccion 1.ª de obligaciones generales, ni el sueldo de 100.000 pesetas anuales del capitán general gobernador, que lo está en la 6.ª referente á Gobernacion) á 6.486.095 pesetas (cerca de la tercera parte del presupuesto total y cuatro veces más de lo que se destina á Fomento).

La fuerza en activo de la Isla asciende, segun disposicion oficial recientemente publicada en la Gaceta, á 3.300 hombres, comprendidos en ellos infantería, artillería, etc. Resulta, pues, de los datos expuestos que cada hombre cuesta al año 1.965,50 pesetas (7.862 reales). Solamente el personal y material de administracion superior é dichos 3.300 hombres, que comprende: cuerpo de Estado mayor, plana mayor de Artillería, Ingenieros, Auditoría, Administracion y Sanidad, asciende á 648.555 pesetas anuales, lo que equivale á razon de 196,50 pesetas anuales por hombre, ó sea á 16,37 pesetas por hombre y por mes.

La seccion 6.ª ó de Gobernacion es como sigue:

Table with 2 columns: Personal, Pesetas. Rows include Gobierno general y secretaria, Gobierno general, Telegramas por el cable, Comision de estadística, Gastos del palacio de gobierno y casa de aclimatacion.

Pasemos ahora á la seccion 7.ª, de Fomento, que por su índole, y dada la situacion del país, es la más importante:

Table with 2 columns: Pesetas. Rows include Instruccion pública (material y único), Obras públicas (personal y material), Carreteras, estudios y reparaciones, Ferrocarriles, estudios y nuevas construcciones (?), Montes (personal y material), Industria y comercio, Juntas de agricultura, industria y comercio, Enfermedad de la caña dulce (riqueza principal), Compra de libros, suscripciones á periódicos y exposiciones.

Tales son las cifras principales que hemos creído consignar, bastante elocuentes para demostrar todas las reformas de que es susceptible la administracion de aquella isla, si es que se desea en efecto considerarla como provincia española y no como colonia.—Enrique Berrocal.

El mayor enlace geodésico.

El día 27 del actual ha debido salir con direccion á Sierra-Nevada, al pico más elevado del territorio español (Mulhacen, á 3.500 metros encima del nivel del mar), el mariscal de campo, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Carlos Ibañez, á inspeccionar, de real orden, los gigantescos trabajos que, de concierto los gobiernos español y frances, por iniciativa del primero, se van á inaugurar para enlazar geodésicamente el Africa con Europa, completando así el mayor de los arcos de meridiano medidos en el mundo: desde las islas de Shetland al Norte en Escocia, hasta el confin Norte del desierto de Sahara, en una amplitud de cerca de 30°.

No hay necesidad de dar más detalles para hacer comprender toda la utilidad de esta operacion, en la cual cabe á España el honor de desempeñar tan importante papel, demostrando así al mundo entero que contamos en nuestro seno con hombres ilustres, que en el órden científico y en una de esas operaciones que prueban el carácter de unidad que el siglo XIX ha sabido imprimir á las ciencias, lleva la batuta uno de nuestros compatriotas. España va á demostrar, una vez más, que si sus luchas políticas embargan nuestros ánimos hasta el punto de hacer estériles muchas de nuestras preclaras inteligencias, no faltan, sin embargo, quienes recuerden las gloriosas páginas de su historia y de lo que somos capaces.

Los que sentimos el pecho latir á impulso de nobles y patrióticas aspiraciones, estamos en el deber de consignar públicamente nuestro agradecimiento, porque la gloria que alcanza el Sr. Ibañez hoy honra á todos los hijos de nuestro suelo. Reciba el Instituto Geográfico y Estadístico nuestra más cordial enhorabuena; hechos de esta naturaleza son los que consolidan una institucion y la ponen al amparo de los desconciertos que en vano intentarían amenguarla en lo más mínimo sin hacernos indignos de las demas naciones, que son las primeras en conceder al Instituto y á su digno director el respetuoso homenaje, ese que siempre concede el mundo civilizado á todo lo grande y útil.—(Revista Geográfica y Estadística.)

Telegramas

Agencia Fabra.

Argel 2.—Los bosques de la provincia de Bona (Argelia) han sido pasto de las llamas.

Bucharest 2.—El gobernador de la Rumania está en desacuerdo con el gobierno turco.

Berlin 2.—La Gaceta de Alemania dice que el viaje de Manteuffel á Varsovia no tiene objeto político.

San Idelfonso 2.—Nada se ha decidido todavia respecto á la cuestion de la embajada extraordinaria á Viena. Consultados varios antecedentes, resulta no nombrarse ningun embajador extraordinario para pedir la mano de la princesa sajona esposa de Fernando VII. Es improbable el rumor de que el Sr. Cánovas irá á Viena para pedir la mano de la archiduquesa, pues en este caso perderia el carácter de diputado. Mañana regresará á este real sitio el señor marqués de Alcañices. Se asegura que el Rey ha recibido una carta de la archiduquesa Cristina relacionada con la próxima venida á España de la reina doña Isabel, con objeto de asistir al regio enlace.

Haiti 1.º.—Un gran incendio ha estallado en el puerto de Jaïmel. Las pérdidas son considerables. El delegado de España en Santo Domingo ha marchado. Se cree que ha conseguido un arreglo satisfactorio del asunto relativo á los generales fusilados despues de sacarlos de un buque español.

Paris 2.—Hoy ha salido el Sr. Cánovas del Castillo de Cauterets con direccion á Suiza.

Berlin 2.—Ha vuelto á reproducirse una irritante polémica entre los periódicos rusos y alemanes. El 14 del actual llegará á Viena el príncipe de Bismarck.

Roma 2.—Hoy ha abandonado esta capital, dirigiéndose á Caprera, el general Garibaldi, aún no restablecido de su enfermedad.

Berlin 2.—El emperador sale mañana con direccion á Rusia acompañado de su cuartel militar, verificándose la entrevista con el czar en Alexandrovo. El diario de San Petersburgo, ocupándose de las fantásticas combinaciones de los periódicos extranjeros con motivo de la visita del czarwith á Stoccolmo, dice que si Rusia se cree satisfecha en vivir en buenas rela-

ciones de amistad con sus vecinos del Norte, á ellos toa mantener y consolidar una antigua amistad, que no pueden alterar jamás pasajeras nubes.

Paris 2.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00/00.—Idem exterior, 14 1/16.—Amortizable exterior, 36 1/4.—Obligaciones de Cuba, 431 25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/16.—Idem exterior, 15.—Obligaciones de Cuba, 430.

Fondos franceses: 3 por 100, 83 85.—5 por 100, 117 40.—Consolidados ingleses, 97 13/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 36 7/16.

San Petersburgo 3.—El general Lomakina ha reemplazado al general Lazarett, que mandaba en jefe el ejército ruso de operaciones en la Rusia asiática.

Paris 3.—Han llegado á las cuatro de la madrugada los amnistiados de la Comuna que vienen de la Nueva Caledonia. Los amigos y los parientes les esperaban en la estación. No ha habido demostración ninguna.

Berlin 3.—El emperador Guillermo ha marchado á Rusia, para celebrar con el czar la anunciada conferencia.

Paris 3.—En la explosion producida en las minas hulleras del Alta Saona han perecido 25 trabajadores, resultando bastantes otros con graves heridas.

Terminacion del Suro-Túnel.

Un telegrama reci ido de Suro, en el Nevada (Estados-Unidos), anuncia el éxito final del túnel de la misma denominación.

Las cimas de las montañas argentíferas de Washoe y Carsan, dice el despacho, están coronadas por hogueras en señal de regocijo, y en los valles retumban las salvas de artillería y los fuegos artificiales, disparados por los mineros entusiasmados.

Se celebraba la terminacion del famoso túnel de Suro, destinado á dar salida á las aguas que se acumulaban en las riquísimas minas del Nevada, y principalmente las del famoso filon de Concoce, así como para continuar la explotación, sin tener que descender á las galerías por los antiguos y ya enormemente profundos pozos abiertos en la cima de las montañas.

Despues de diez años de incesante trabajo día y noche y de un gasto de 120 millones de reales, la bomba se puso en movimiento el día 6 de Mayo á las seis de la mañana, vertiendo el agua de las minas en el túnel de Suro. El agua tenía al principio una temperatura de 101 grados Fahrenheit, y ocho horas despues llegó á un calor de 118, y por lo tanto los tubos de madera del túnel echaban humo bajo la influencia de esa corriente continua de agua á una temperatura elevada.

Los despachos añaden que no se ha producido la menor hendidura, ni la fuga de agua más insignificante. La mina en que primero opera la bomba estaba inundada desde hace mucho tiempo, y en media hora el agua acumulada habia bajado ya cien pies. En algunos días se desaguarán las minas Bonanza, Ophir, Union, etc., y despues de realizado este primer desagüe de las minas, uno sólo de los dos tubos del túnel bastará para agotar las aguas de una manera normal, de suerte que el trabajo de los mineros podrá continuar con regularidad sin peligro para los operarios y con inmenso provecho para las compañías.

El telegrama de la ciudad de Suro termina diciendo que «el éxito de esta colosal empresa de los ingenieros excede á todas las empresas concebidas».

Las obras, segun ya dijimos á nuestros lectores, no las han costeado las compañías mineras: una empresa independiente ha sufragado todos los gastos por su cuenta, mediante un contrato con aquéllas, que habrán de abonar á los constructores una cantidad convenida por cada tonelada de mineral que, merced á las facilidades que la obra proporciona, se extraiga de las minas en adelante.

Noticias.

El testamento de la difunta reina Cristina, hecho en Paris el 31 de Diciembre de 1874 y aumentado con un codicilo de 6 de Setiembre de 1875, ha sido registrado en Londres por las propiedades que dicha señora tenia en Inglaterra, por valor de 150.000 francos, segun nos dice el Gaulois.

Dispone que se digan 5.000 misas por el reposo de su alma, 5.000 por el de sus esposos difuntos, 1.000 por sus hijos muertos y 500 por sus nietos en el mismo caso, á razon de 10 rs. por misa. A los pobres enfermos de Tarancon les deja 2.000 rs.; 15.000 á repartir entre los de Snelices, Villarrubia y Belinchon, y 15.000 para la villa de Rueil. Deja á su secretario, don Antonio María Rubio, instrucciones especiales respecto á sus numerosos papeles, divididos en cuatro clases: los de negocios, los políticos, los confidentiales y los íntimos y particulares. Los papeles de las primeras clases los ha de conservar su hijo D. Fernando; los de la cuarta su hija doña María Cristina, en pliegos que no se abrirán hasta cuarenta años despues de muerta la reina. La testadora explica que no lo hace por falta de confianza en sus hijos, sino por delicadeza respecto de las numerosas personas con quienes ha mantenido relaciones políticas durante su larga existencia. Dispone asimismo que si despues del exámen hecho resultaran papeles pertenecientes á su primer marido ó al Gobierno español, fueran entregados á su augusta hija la reina Isabel, la cual podría traspassarlos al rey D. Alfonso.

El exministro Sr. Silvela (D. Manuel) debió llegar ayer á Burgos, procedente de San Sebastian y hoy es esperado en esta capital.

Mañana publicará la Gaceta la orden de la direccion general de la Deuda pública llamando al cobro á los tenedores de intereses de 2 por 100 amortizable vencimientos de 1.º de Julio y facturas números 2.854 á 3.200 de presentación, y las facturas del sorteo, comprendidas en los números 606 á 776 de 21 de Mayo.

Se nos ha dicho que el gobernador de Madrid ha pasado una orden á los dueños de cafés, establecimientos de bebidas y otros análogos para que se cierren todas las noches á las dos, bajo la pena de una multa considerable al que infrinja la disposición.

Desde el 1.º del año actual hasta el último día de Agosto han entrado en el puerto de Vigo mil buques de todas clases y diferentes procedencias.

Muy en breve se inaugurará en Almería un Monte de Piedad.

Se calcula en diez mil el número de forasteros que han asistido á la feria celebrada últimamente en Linares.

Hoy sale la estimable actriz señorita Abril, con direccion á Haro, en cuyo teatro actuará durante las ferias con la compañía que dirige el Sr. Cepillo, regresando en breve para la inauguracion del teatro de Apolo, donde se halla contratada.

Hé aquí algunos pormenores de la prision de Boet, relacionados con el robo del Toison de oro á D. Carlos de Borbon:

«Parece que sorprendió el ministro de Justicia de la duracion de un proceso que comenzó á fines de 1877, y que por lo mismo escandalizaba á los que creen, con razon, que nada ganan ni la ley ni la magistratura con semejantes dilaciones, dió orden al fiscal de S. M. en Milan para que se activasen los procedimientos, pendientes de nuevas declaraciones de testigos franceses y de una dama de Viena, cuyo testimonio habia solicitado Boet.

Activada al fin la causa, dicen la Razione y el Secolo, de Milan, que el tribunal correccional, reunido en Cámara de consejo, pronunció la clausura de este importante proceso, enviando las actas y al imputado Boet ante la seccion acusadora cerca de la audiencia de Milan, y al propio tiempo ordenó el arresto del presunto reo, el cual sólo podrá recobrar su libertad dando una crecida suma, como hizo por su parte D. Carlos, depositando unos mil duros para responder de las consecuencias del proceso.

La audiencia decidirá si debe ser juzgado por el tribunal correccional ó por el jurado, y si fuese ante este último, la vista de una causa que habrá de ser muy ruidosa no podrá tener lugar hasta Noviembre, que es cuando aquél se reúne.

Al verificarse el arresto de Boet le acompañaba el corresponsal de un diario de Cataluña, cuyas cartas sobre el asunto del Toison, reunidas en libro, se han difundido por Italia, Francia y Austria, y motivado los procesos del Gaulois y de la Republique Francaise.

A las primeras palabras del inspector, Boet manifestó que esperaba este suceso hacia un año, y que para activar la causa se hallaba en Milan, sin usar de la libertad en que estaba para alejarse de Italia. Leyó el mandamiento, arregló sus efectos y papeles, y desde allí fué conducido en coche á la prision celular, en la que ocupa una habitación especial y recibe un trato decente.

La prensa milanesa espera con grandísima impaciencia los debates de este proceso. La Razione, el Secolo y el Pungolo parecen favorables á Boet; el Osservatore Cattolico lo es á D. Carlos, á quien tambien se inclina algo el Corriere della Sera, mientras el Perseveranza se muestra neutral.

Asegúrase que el director de la Gaceta, señor baron de Córtes, presentó anteayer la dimision de su cargo, y que el Gobierno se ha negado á aceptarla.

Ha sido aprobada por S. M. la cesion del título de baron Ruaya, hecha por el baron de Córtes á favor de su hijo primogénito D. Pascual Frigola y Palavicino.

Nuestro compañero en la prensa señor Jimenez Romera ha solicitado autorización para publicar un periódico decenal con carácter político, titulado El Correo de España, cuyo principal objeto será la defensa de los intereses de España en Ultramar.

El ministro de Estado de la república norteamericana ha pasado una comunicacion al ministro de Hacienda referente al contrabando que se ejerce en el comercio entre Nueva-York y la isla de Cuba. En ella se hace constar que los vapores que hacen la travesía entre ambos puntos llevan declaraciones falsas acerca del peso de los artículos que conducen, nombres equivocados ó fingidos de consignatarios, y alterada la clase en que deben incluirse las mercancías. Hasta ahora no se han aplicado con rigor las leyes y reglamentos españoles; pero en adelante, si los fraudes continúan, la aplicacion se llevará á efecto.

La escuadra de instruccion es esperada en el puerto de Vigo.

Han sido nombrados jefes de primera clase de la direccion general de la Deuda los señores Labay (D. Juan) y Sotilla.

Este último tomó ayer posesion del cargo, habiendo sido destinado á la seccion de recibo del departamento de emision.

Ayer tarde ha sido conducida á la última morada la virtuosa señora doña María Prado de Lopez Dueñas, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico del Hospital general D. Isidoro Lopez Dueñas, al que acompañamos en su justo dolor, como tambien á la respetable familia de la finada.

Parece que se ha dado orden en Palacio para que se activen todas las obras que se practican en él, y segun noticias que consideramos fidedignas, se anticipará el regreso de la Corte, porque S. M. el Rey desea dirigir ciertos pormenores en las reformas de las habitaciones interiores destinadas al servicio particular de los regios consortes.

Se dijo anoche en algunos círculos que en el próximo Consejo de ministros quedarán acordados cuatro nombramientos de gobernadores, cuyos candidatos han militado siempre en las filas del partido moderado.

Ignoramos el fundamento de la noticia, que juzgamos prematura.

El Sr. Cánovas del Castillo ha salido para la capital de Suiza, acompañado del señor marqués del Pazo de la Merced.

El sábado último se celebró en Hija (Aragón) una numerosa reunion encaminada á fijar las bases para llevar á efecto la construccion de un pantano, cuyas aguas utilizarán para el riego los pueblos de Hija, La Puebla, Urrea y Ariño.

Se están haciendo activos preparativos para las cacerías reales de Riofrio.

Es probable que éstas tengan lugar del 10 al 15 del corriente.

Hace días que llegaron al ministerio de Estado los tratados de restablecimiento de relaciones con las repúblicas del Perú y de Bolivia, continuando la negociacion con respecto al Ecuador y Chile.

Dice La Epoca:

«Ni D. Carlos, ni D. Juan (su padre), ni Montemolin (su tío) han sido jemas infantes de España, donde lo son por derecho propio únicamente los hijos de rey: los de infante son simples particulares.

D. Carlos, hijo de Carlos IV y hermano de Fernando VII, fué infante: sus hijos, no: sus nietos, por consiguiente, ménos. El titulado Carlos VII no es ni ha sido nunca infante, ni siquiera duque de Madrid, título fantástico que él se ha dado sin autoridad para dárselo.

D. Carlos de Borbon, no infante, hijo de D. Juan, no infante, nieto de D. Carlos, infante destituido por España de esa jerarquía, y vencido en los campos de batalla (aparte del convenio de Vergara), no es por consiguiente nada de lo que se titula, ni tiene derecho á nada de lo que pretende, ni siquiera á protestar de nada, ni á renunciar nada, ni á pedir nada.»

Ayer fué detenido un hombre que se presentó en la casa de préstamos de la calle de Santa Isabel á desempeñar unas ropas, cuyas papeletas importaban ciento y pico de reales. Luégo que el dueño puso sobre el mostrador las prendas, salió corriendo con ellas sin abonar su importe.

La Política entiende que, siendo el enlace de S. M. un suceso que no entraña para Austria ningun convenio ó tratado internacional, y si únicamente un acto de familia, no debe nombrarse para que vaya á Viena otro embajador que una persona de la alta servidumbre de S. M.

Ha regresado á Madrid el Sr. Santa Cruz, director general de Establecimientos penales.

Segunda edicion.

Esta mañana á las doce ha salido para Andalucía el señor ministro de la Gobernacion.

Esta tarde se ha encargado de la cartera de Gobernacion el señor ministro de Fomento, pasando minutos despues á darle cuenta al presidente del Consejo de ministros.

Ha celebrado sesion esta tarde el Ayuntamiento de esta corte, habiéndose discutido y aprobado varios dictámenes de las comisiones de Ensanche y Hacienda.

En la calle de Alcalá fué detenido ayer tarde un sujeto que atropelló á otro con el caballo que montaba, infringiéndole varias contusiones graves en la cabeza.

En la calle de Santa Ana se promovió anoche una disputa entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido gravemente, pasando al Hospital.

El licenciado del ejército de Cuba que fué herido el otro día, en la calle de Pizarro, detuvo ayer tarde en la Puerta del Sol al que le habia inferido la herida.

En un tejár de la Moacloa riñeron ayer dos mujeres, resultando con heridas de consideracion una de ellas.

En las inmediaciones del valle de Andorra se ha efectuado una aprehension de tabaco.

Esta mañana ha zarpado de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor Africa, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

El señor ministro de Estado ha celebrado una larga entrevista hoy con el presidente del Consejo de ministros.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de hoy, han sido detenidos 65 individuos por diferentes delitos, en su mayor parte por escándalo y mendicidad.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes disposiciones:

Concediendo la graduacion de alférez de fragata al práctico superior del puerto de Málaga.

Dando traslado de una orden de Fomento, relativa á las obras y un dragado en el puerto de Alicante.

Remitiendo un modelo de arancel de practica para el puerto de Santa Marta de Ortigueira.

Resolviendo acerca del punto donde deben verificarse los exámenes para los alumnos de administracion y de los jefes y oficiales que han de formar la junta para dicho objeto.

Nombrando habilitado de la division de Cuba al contador de navío D. Heliodoro Terrazas, y de la division de la Isabela, en reemplazo del contador de navío D. Félix Arroyo y Mir, al de fragata D. Agustin Plá, y nombrando en reemplazo del jefe de la comision de Marina en Francia al capitán de navío D. Federico Aleman.

Hoy ha salido de Madrid el correo de Filipinas.

En Algeciras se ha aprehendido una embarcacion con bastantes bultos de tabaco, y en la costa 107 kilogramos del mismo contrabando.

En Orense, Málaga y Gerona se han hecho tambien importantes aprehensiones de tabaco.

Esta mañana á las ocho ha tenido lugar en Valencia la ejecucion del reo Luis Juan Zorrilla, por asesinato cometido en dicho punto.

El infeliz ha dado pruebas de arrepentimiento.

Segun telegrama de Paris, es falso que Gambetta haya convidado al Sr. Zorrilla.

Esta mañana á las ocho ha sido detenido un carretero que, con el carro que guiaba, atropelló en la calle Mayor á otro sujeto, causándole varias heridas, algunas de ellas de carácter reservado.

En el correo de Zaragoza ha llegado hoy á Madrid el senador del Reino D. Nicolas Hurtado.

Esta mañana ha salido el diputado á Cortes D. Venancio Gonzalez por la linea de Andalucía.

El importante y notable trabajo que se está haciendo en la direccion de Administracion local del ministerio de la Gobernacion sobre los presupuestos de todos los ayuntamientos de España, y al que seguirá otro de la misma índole referente á las diputaciones provinciales, no se ha ultimado todavia, ni podido publicarse, por tanto, en la Gaceta.

Segun nuestros informes, dicho retraso no consiste en el ministerio de la Gobernacion, sino que los gobernadores de Alicante, Córdoba, Cáceres, Cádiz, Granada, Guadalajara, Málaga, Palencia, Salamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Vizcaya y Canarias no han remitido todavia los datos oficiales que se les han pedido por la mencionada direccion, ó si los han enviado, como sucede con algunos de los gobernadores que citamos, se les han devuelto para que los rectifiquen con arreglo á los modelos impresos que se les ha enviado por aquel centro oficial.

Esta noche regresará á Toledo el gobernador civil de aquella provincia, señor Alcalá Galiano, que habia venido á Madrid para asuntos del servicio.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el reemplazo al teniente coronel de infantería D. Manuel de la Riva, y al comandante D. Nicasio Hernandez.

Retiro al comandante D. Carlos Perez Martinez y al capitán D. Gervasio Santamaría.

Destinando á la plantilla de la direccion general de Infantería al comandante de la expresada arma D. Ramon Jerónimo Sanchez.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado dos importantes circulares de carácter general, una de ellas disponiendo que, bajo la más absoluta responsabilidad de los jefes de los cuerpos, no se dé de baja á ningun individuo de tropa de las armas generales, así como de artillería é ingenieros, para ningun servicio que no sea el de las armas, y prohibiendo en absoluto se les destine de escribientes, ordenanzas ó criados, en vista del licenciamiento acordado recientemente y consignado en el presupuesto.

La otra circular se refiere á la guardia civil y carabineros, y en ella tambien se prohibe terminantemente que se distraiga á ninguno de los individuos de los mencionados cuerpos para otros servicios que no sean los de sus respectivos institutos, disponiendo al propio tiempo se incorporen á sus compañías los que se hallen actualmente de escribientes en dependencias militares.

Dentro de breves dias regresará á Madrid el director general del arma de Caballería, general Letona.

Se encuentra en sus posesiones de la provincia de Guadalajara el director general de Ingenieros, general Trillo.

Están á punto de terminarse las obras de fábrica del magnífico edificio levantado en la calle del Barquillo en el terreno del palacio de Buenavista, y donde han de quedar instaladas las direcciones de Administracion y Sanidad militar y el Consejo de redenciones y enganches.

Despachos de la Agencia Fabra:

Londres 3.—Corre el rumor de que el gobierno ha recibido noticias poco favorables de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza. Los que se creen bien enterados aseguran que de dichas noticias se desprende que Cityway, el rey de los zulús, aparentando tener el propósito de someterse á Inglaterra, se propone ganar tiempo para organizar convenientemente sus tropas é intentar un nuevo golpe. Apesar de estos rumores, en los centros oficiales se asegura que la paz está acordada en principio, y que muy pronto se anunciará como un hecho oficial. No obstante estas seguridades, se da más crédito á los anteriores rumores que á las afirmaciones del gobierno.

Viena 3.—Se anuncia para el día 24 la apertura del Parlamento, con objeto de discutir y aprobar los presupuestos.

BOLSA DEL DIA 3 DE SETIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS. Último precio.

Renta perpetua al 8 por 100. 15-42 5

Id. exterior id. 13-17 5

Deuda amortizable con intereses 2%, interior. 36-55

Id. id. exterior. 36-50

Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie. 00-00

Bonos del T. de 2.000 rs., 6%, intereses anual. 00-00

Id. id. segunda emision. 00-00

Resguardos al portador de la C. de D. 00-00

Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100. 00-00

Id. id. al 6 por 100. 99-10

Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior. 00-00

Id. id. exterior. 00-00

Obligaciones del T. sobre productos de A. 00-00

Id. id. en pequeñas. 00-00

Acciones del Banco Hispano Colonial. 50-60

Obligaciones del mismo. 60-00

Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres. 60-00

Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. 31-55

Id. de 20.000 rs. 00-00

Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs. 00-00

BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS

Acciones del Banco de España. 00-00

Obligaciones del Timbre 9%, intereses anual. 00-00

Id. de la C.ª general de Tranvías, 8%, id. id. 00-00

Acciones de id. id. 00-00

Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama». 00-00

CAMBIOS.

Londres, á noventa dias fecha. 47-25

Paris, á ocho dias vista. 4-96 5

ESTADO DEL TIEMPO.

El temporal del Norte cruza el continente y hoy se halla en el Báltico. Las temperaturas siguen invariables y las presiones aumentan. En la Peninsula las presiones han aumentado, principalmente en los puertos del Cantábrico; pero el tiempo sigue variable y es posible que por algunos días se sostengan en el centro las lluvias de ayer y hoy, que parecen ser completamente locales. Vientos generales del Nordeste y Sudeste. Cielo en general cubierto, despejado en Alicante y Teruel. Lluvia en San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Soria, Avila, Palencia Valladolid; lluvia y tempestad en Madrid. Mayor temperatura á las nueve de la mañana 31 grados en Alicante; menor 17 en Oviedo; maxima en Madrid 36; minima 18. Picado el Océano; tranquilo el Mediterráneo.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 4.—Santa Rosalía, virgen, Santa Cándida y Santa Rosa de Viterbo, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor y sermon, que predicará don Bernarro Barbajero, y por la tarde á las seis completas y la reserva.

En la parroquia de San Sebastian continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez habrá misa mayor y sermon que predicará Gregorio Benitez y Pelaez, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador don Casimiro Erro, terminando con la novena, reserva, letanía y Salve.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO. — (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar. A beneficio del célebre artista Mr. Pongo.

—La fiesta de Marte (balle).—Mrs. A. Volina y A. Volo.—Mr. Chirgwin.—Jocó ó el orangutan.—Mr. Kennette.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—La Gran Duquesa de Gerslein.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO

MANUEL SCHEIDNAGEL

Como allí se toca es arena, pocos metales, mucho azufre, lava, y en su mayor parte carbon y ceniza. Es decir, las ruinas de lo que fue.

No concluiré sin señalar á usted que donde acaso exista peligro para el porvenir más ó menos remoto, es en el monte próximo de Maliquif, cuyo aspecto ajeno á la natural vegetación y distintas emanaciones que fuerzan su salida de aquella masa compacta, revelan la agitación interior.

Usted me dirá con razon que, siendo así, lo que no va en lágrimas, va en suspiros; pero yo añado que siempre es conveniente saber de dónde vienen los malos.

La riqueza mineral y forestal de Filipinas es realmente incalculable.

En la primera basta indicar que existe gran abundancia de oro, cobre, hierro, aluminio y otros.

El oro se encuentra muy especialmente en la cuenca interior del río Agno, en la costa del Pacífico de las provincias de Tayabas y Masbate, en las de Camarines, Mindanao y otros puntos. El cobre es de superior calidad, distinguiéndose, el de las minas de Mancajan en Lepanto y el de Benguet.

En las provincias de Cebú y Albay, el carbon de piedra promete beneficios pingües á la explotación.

En los bosques de Filipinas son innumerables las magníficas maderas que se encuentran, descolando como más notables el camagon, ébano, narra, molave, alintalao, alcanfor, tiquem, luseng, etc.

En el interior, y en los montes de Benguet y Lepanto, se halla el roble, excelentes pinos de tan

fabulosas dimensiones como los de Nueva-Zelanda y gigantesco helecho.

Los productos principales son el arroz, alimento general y común de los naturales, que lo comen cocido sin más adhirerente que sal (cuando la tienen), y á lo cual llaman morisqueta, verdadera sustitución del pan en Europa. El arroz con cascarrilla se titula en el país palay, y una vez limpiado, á cuya operación llaman pilay, toma el nombre de bigas. Siguen en importancia el abacá, especie de plátano silvestre, del que se extrae el magnífico filamento con que se forman despues cables y cuerdas de todas especies, así como buenos tejidos, especialmente en los Estados-Unidos, que es para donde se exporta en mayor cantidad. El café es tan exquisito como el de Moka ó Puerto-Rico, especialmente el de las provincias de Cavite, La Union y Benguet.

Constituyen el resumen de los demas productos principales el cacao, algodón, añil, tabaco, canela, maíz, mani, camote é infinidad de tubérculos alimenticios.

Las frutas, aunque poco numerosas, son algunas de exquisita delicadeza y fragancia, distinguiéndose la manga, quizá la reina de las frutas del mundo, el mangustan, ate, guanábana, chico, lanzon, piña é infinita variedad de riquísimos plátanos.

Uno de esos muchos que han escrito de Filipinas, sin formar juicio ni razon de las cosas, publicó hace muchos años una noticia referente al plátano, que decía, poco más ó menos, lo siguiente:

«El plátano en Filipinas se divide en cuarenta clases distintas, siendo la superior aquella que los indios llaman saguin.»

Advierto á mis queridos lectores que saguin, en el idioma tagalo, significa colón.

La industria de aquella colonia, que debiera ser poderosa por muchas razones, apenas merece el nombre de tal, aparte de sus tejidos de piña y jusi y algunos trabajos de mano, entre los que figuran

sombreros, petacas, petates y otro objetos de buri ó de caña.

Imposible parece que, dado el inmenso valor del abacá, que exportan los ingleses y americanos en tan exorbitante cantidad, y cuyo principal objeto es la confección de cuerdas ó cables para los buques, nadie haya pensado aún en explotar esta riqueza estableciendo alguna fábrica para la construcción de los mismos, en cuyo trabajo reúnen los indios condiciones muy ventajosas al efecto.

Del mismo modo se observa tambien que se halla sin explotar el algodón, que reúne quizá más ventajas que ningun otro producto para su fomento, si se atiende primero á su calidad excelente, despues al facilísimo desarrollo en todo el archipiélago de la planta que lo produce, que no requiere labrar ni trabajar en ningun concepto las tierras, necesitando sólo alguna vigilancia para impedir que los pájaros destrocen el fruto ó panocha cuando está tierna, y por último, á que la operación de descascarillar y separar la simiente es operación que ejecutan los naturales sentados á la sombra de sus casas ó de los árboles, y en que pueden tomar parte hasta las mujeres y los niños.

Dado este principio, claro es que despues sería consecuencia inmediata el establecimiento de fábricas de tejidos, y en último resultado, el mejoramiento y perfección de los que hoy se ejecutan á mano con los filamentos finos, así como se utilizarían para esta industria el abacá, pasay y otras especies adecuadas.

No sería cosa fácil calcular lo que en aquellas islas representaría el desarrollo del ramo industrial, dados los infinitos elementos que existen, y que podrían permitir competencia ventajosa con el Japon, China y algunas colonias inmediatas.

El comercio se halla tambien desgraciada y considerablemente atrasado, pues el que existe enriquece tan sólo á algunas casas extranjeras, y sobre

todo á los chinos que, mediante el apoyo de aquellas, explotan por completo al país; siendo así que la sabia Ley de Indias prescribe, con notable acierto, que sólo se permita á los chinos dedicarse á los beneficios de la agricultura.

Es asombroso lo que acontece en Filipinas, y á lo que yo creo que debiera el Gobierno de la Nación poner remedio.

Llega á Manila un vapor con dos, cuatro ó seiscientos chinos, todos varones, porque la entrada de mujeres de aquel imperio está prohibida, y resulta lo siguiente:

1.º Que establecida entre los chinos una especie de francmasonería esencialmente egoísta, conceden inmediata protección á sus compañeros, que empiezan á trabajar sin un céntimo de capital, creándose individualmente al cabo de pocos años una fortuna mayor ó menor, con la que vuelven á su patria, sin dejar beneficio alguno al país que se la proporcionó.

2.º Como raza de sentimientos exclusivos, cínicos é hipócritas, resulta que, ademas de producir malos ejemplos ante los indios, desgraciadamente fáciles de atraer hacia las malas costumbres, y como quiera que carecen de mujeres de su país, se cruzan con ellos, produciendo un germen nada favorable al dominio de España.

Su espíritu de conveniencia raya casi en lo criminal, pues tienen el valor de hacerse cristianos con el solo objeto de contar con mayor apoyo de las autoridades, poderse casar con una india á quien siempre engañan, abandonándola despues á ella y sus hijos en cuanto reúnen lo que consideran suficiente para regresar á China, en donde se acogen despues nuevamente á su religion, escarneciendo la nuestra.

3.º Y esto es quizá lo principal. Como quiera que esta protección mutua anglo-china subsiste hace muchos años, acontece que hoy que las comu-

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.



Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5. Almería, comercio de D. Juan Pecino. Burgos, Perfumería Higiénica, núm. 10. Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui. Coruña, Florida, 25. Cartagena, Sres. Roig, hermanos. Cádiz, en la redacción de «La Palma». Ferrol, Real, núm. 147. Guantánamo, Granada, calle de San Sebastian, 7. Logroño, Mercaderes, 20. Murcia, Jaro, 5. Málaga, calle de Granada, 2 y 4. Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1. Palencia, Mayor, 108. principal. Santander, Blanca, 10. Guantánamo, Sevilla, Sierras, 60. Valladolid, Acera de San Francisco, 15. Valencia, calle de San Vicente, 22. y Sombroñera, 5. boticas. Los pedidos al por mayor diríjense al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

«EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.»

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42. Droguerías: Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinéuticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conciliadas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, adaptado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conciliadas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. PARA MANILA El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amnsátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HISTORIA DE UNA MOMIA

TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

miel, sandías de verde corteza y pulpa roja, rubicundas granadas y racimos de color de ámbar ó de amatista. Guirnalda de papyrus coronaban estas fuentes con sus verdes hojas; las copas estaban tambien rodeadas de flores, y en el centro de las mesas, enmedio de montones de panes de rubia corteza, llena de dibujos y de jeroglíficos, habia un gran vaso del cual se desprendían multitud de mirtos, flores de granado, albaholes ó conyívulos, heliotropios, seriphium ó periplocas, casando todos los colores y confundiendo todos los perfumes.

Bajo las mismas mesas, y alrededor del zócalo, habia tambien ramos de loto. Las flores, pues, abundaban prodigiosamente; las habia hasta debajo de las sillas de los convidados; las mujeres las llevaban en los brazos, en el cuello, en la cabeza, en los brazaletes, en los collares, en las coronas; las lámparas ardían entre enormes ramos, los platos desaparecían entre la hojarasca, los vinos centelleaban rodeados de violetas y de rosas; era aquello, pues, una gigantesca bacanal de flores, una colosal orgía de aromas, de carácter especialísimo, desconocido á los demas pueblos.

A cada momento traían los esclavos, de jardines que despojaban, sin poderlos empobrecer, brazaletes de muermira, laurel-rosa, flor de granado y siemprevivas de color rojo, para renovar las flores

mústias, mientras que otros servidores quemaban en pebeteros granos de nardo ó de cinamomo.

Cuando se llevaron los platos y las cajas esculpidas en forma de pájaros, de peces, de quimeras, que contenían las salsas y los condimentos, como tambien las espátulas de marfil, bronce ó madera y los cuchillos de piedra ó bronce, los convidados se lavaron las manos, y las copas de vino y de otras bebidas fermentadas continuaron circulando.

El copero echaba con un cacillo de metal, sujeto á un largo mango, el vino oscuro y el vino transparente en dos grandes vasos de oro adornados con figuras de caballos y de carneros y sostenidos en equilibrio delante del Faraon por medio de tripodes.

Retirado el coro, aparecieron las instrumentistas. Larga túnica de gasa cubría sus esbeltos y jóvenes cuerpos, sin velarlos más que pudiera hacerlo el agua pura de un baño; ocultaban la abundante cabellera guirnalda de papyrus, cuyas puntas flotantes llegaban hasta el suelo, y en lo alto de la cabeza abría sus hojas una flor de loto: grandes aretes de oro centelleaban en sus orejas; un collar de esmaltes y perlas rodeaba su cuello, y los brazaletes se entrecrocaban ruidosamente en las muñecas.

Una tocaba el arpa, otra una especie de bandurria, otra la doble flauta, cruzando los brazos de modo que con la mano derecha tocaba la flauta izquierda, y con la izquierda la flauta derecha; la cuarta aplicaba horizontalmente contra su pecho una lira de cinco cuerdas, la quinta golpeaba la piel de onagro de un tambor cuadrado. Una niña de siete á ocho años, con la cabeza llena de flores y con un cinturón que le cubría las caderas, marcaba el compás, dando palmadas.

Entraron despues las bailarinas. Eran delgadas, airosas, flexibles como serpientes: sus grandes ojos brillaban entre las negras líneas de sus párpados, y

sus dientes de nácar entre las líneas rojas de sus labios. Largos tirabuzones les azotaban las mejillas; algunas llevaban una ancha túnica de rayas blancas y azules, que flotaba como niebla alrededor de su cuerpo; otras sólo una especie de cota plegada que empezaba en las caderas y concluía en las rodillas, permitiendo admirar sus piernas, tan elegantes y finas como fuertes y nerviosas.

Ejecutaron primero posiciones lentas de perezoosa gracia; despues, agitando floridas ramas, repiqueteaban castañuelas de bronce figurando cabezas de Hathor; con la mano cerrada golpeaban timbales, y con el dedo pulgar hacían zumbir la tirante piel de los tamboriles, y á este sonido agitaban sus pasos, gestos y piruetas, formando un torbellino de celeridad creciente. Pero el Faraon, preocupado y pensativo, no se dignó hacerles ningun signo de asentimiento; sus ojos distraídos ni siquiera las habian mirado.

Retiráronse avergonzadas y confusas, estrechando con sus manos su anhelante pecho. No lograron mejor éxito los enanos de torcidas piernas, jorobados y disformes cuerpos, cuyas muecas tenían el privilegio de distraer la seria majestad del Faraon; ni la más ligera sonrisa produjeron sus contorsiones en los labios del rey.

Al son de extraña música, compuesta de arpas triangulares, sistros, castañuelas, cimbales y clarines, los bufones egipcios, cubiertos la cabeza con altas mitras blancas de ridícula forma, se adelantaron con dos dedos de la mano cerrados y otros tres extendidos, repitiendo sus gestos grotescos con precisión automática y cantando desentonadamente canciones extravagantes. S. M. no pestañeó.

Mujeres que llevaban á la cabeza un pequeño casco, de donde pendían tres largos cordones terminados en borlas, las muñecas y los tobillos cubiertos con cuero negro y vestidas con un estrecho cal-

zon que sostenía un solo tirante, ejecutaron sorprendentes ejercicios de fuerza y agilidad, encorvando, como rama de sauce, su dislocado cuerpo hasta tocar el suelo con la nuca sin mover los pies, y soportando en esta posición imposible el peso de sus compañeras. Otras hacían juegos malabares con una, dos y tres bolas, tirándolas por delante y por detras con los brazos cruzados ó subidas sobre alguna de sus compañeras. La más hábil se vendó los ojos, como Tmei, diosa de la justicia, y á ciegas hizo los juegos. Estas maravillas no alteraron la insensibilidad del Faraon. Tampoco le divertieron las proezas de dos combatientes que, con el brazo izquierdo cubierto por una manopla, esgrimían con la diestra un palo. Menos lograron distraerle varios otros que sobre una tabla lanzaban cuchillos, clavándolos con precisión casi milagrosa en el punto designado de antemano. Rechazó hasta el ajedrez que le presentaban, ofreciéndole por adversario á la bella Twea, á quien ordinariamente miraba con ojos afables. En vano Amensé, Taia, Hont-Reché intentaron algunas timidas caricias; levantóse y se retiró á una habitación sin pronunciar palabra.

Inmóvil sobre el pavimento permanecía el servidor que durante el triunfal desfile advirtió la imperceptible mirada de S. M.

—Rey amado de los dioses,—dijo,—me he separado del acompañamiento, he atravesado el Nilo en una débil barca de papyrus, he seguido el barco de la mujer á quien te dignaste dirigir tu mirada de gavilán; es Tahoser, la hija del sacerdote Petamounoph.

El Faraon sonrió, y dijo: —Bien; te doy un carro con sus caballos, un pectoral de granos de lápiz-lázuli y de cornalina con un círculo de oro que pese tanto como pesa el basalto verde.

Entretanto, las mujeres, desoladas, arrancando